

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

3496 *Resolución de 9 de marzo de 2017, del Departamento de Justicia, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2684/2015, de 1 de diciembre.*

Mediante la Resolución JUS/2881/2016, de 21 de noviembre («DOGC» núm. 7271, de 21 de diciembre 2016, y «BOE» núm. 307, de 21 de diciembre 2016), se hizo pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecieron a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso al cuerpo de tramitación procesal y administrativa de la Administración de justicia (turno de promoción interna y libre), convocadas por la Orden JUS/2683/2015 y la Orden JUS/2684/2015, ambas de 1 de diciembre, del Ministerio de Justicia, respectivamente.

De conformidad con los artículos 28 y 29 del Real decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de justicia, así como la Orden del ministro de Justicia de 9 de marzo de 2017, por la que se nombran funcionarios de carrera del cuerpo de tramitación procesal y administrativa a las personas que han superado las pruebas selectivas convocadas por la Orden JUS/2684/2015, de 1 de diciembre, en el ámbito de Cataluña (turno libre), y vistas las solicitudes presentadas por los funcionarios mencionados, procede adjudicarles destino.

Por todo ello, resuelvo:

1. Adjudicar destinos en los órganos judiciales que se detallan en el anexo a las personas que se mencionan en el mismo.

2. Los funcionarios del cuerpo de tramitación procesal y administrativa destinados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo ante el responsable del órgano judicial de destino dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «DOGC» o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «BOE» en caso de que la publicación de esta Resolución no sea simultánea en el «BOE» y en el «DOGC», de acuerdo con lo que establece el artículo 29 del Real decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

3. Los funcionarios destinados de acuerdo con esta Resolución que pertenezcan al cuerpo de auxilio judicial y opten por continuar en activo en dicho cuerpo, no es necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado para tomar posesión; bastará con que, dentro del plazo de toma de posesión señalado en el párrafo segundo comuniquen al Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, concretamente a la Subdirección General de Recursos Humanos y Económicos de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, la opción mencionada, a los efectos de declaración de la excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial. A su vez, esta Subdirección General deberá enviar al Registro central de personal de la Subdirección General de Medios Personales de la Administración de Justicia, del Ministerio de Justicia, una copia de la resolución por la que se les declara en situación de excedencia voluntaria.

4. En el caso de que los funcionarios de nuevo ingreso del cuerpo de tramitación procesal y administrativa (turno libre) no quieran interrumpir su relación de servicio con la Administración de justicia, dada la necesidad de disponer del tiempo indispensable para

tomar posesión, podrán solicitar de la gerencia territorial correspondiente a su destino, como funcionario del cuerpo de auxilio judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos días en caso contrario, excepto aquellos que deban desplazarse a las islas Canarias, la islas Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para tomar posesión de su nuevo cargo. Estos días se consideran hábiles y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso señalados, los cuales deberán disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio.

Si el funcionario procede del ámbito de competencia de otra gerencia territorial o comunidad autónoma que haya recibido el traspaso de medios personales, se deberá remitir esta documentación a dichos órganos para que puedan proceder a conceder la excedencia de oficio en el cuerpo de auxilio judicial y el cese automático en la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el cuerpo de tramitación procesal y administrativa, con el fin de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

5. El funcionario interino que actualmente ocupe plaza que ha sido adjudicada al aspirante aprobado cesará el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular, de acuerdo con lo que establece el artículo 18.a) de la Orden JUS/250/2009, de 13 de mayo, del Departamento de Justicia, por la que se regula la selección, formación y nombramiento de personal interino de los cuerpos funcionarios al servicio de la Administración de justicia en Cataluña.

6. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial, reformada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, los aspirantes que ya sean funcionarios de carrera deben manifestar su opción en el acto de toma de posesión.

7. Los funcionarios del cuerpo de tramitación procesal y administrativa destinados en virtud de esta Resolución, a pesar de haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no pueden participar en un concurso de traslado hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo que establece el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial.

8. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante la Resolución JUS/2881/2016, de 21 de noviembre («DOGC» núm. 7271, de 21 de diciembre 2016, y «BOE» núm. 307, de 21 de diciembre 2016), no adjudicadas en la presente Resolución, mantienen la condición de plazas desiertas, sin perjuicio que puedan ser anunciadas como vacantes en un concurso ordinario.

9. Información sobre los recursos a interponer:

9.1 Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Justicia en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el último diario oficial («BOE» o «DOGC») en que esta Resolución se haya publicado, de acuerdo con lo que establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 77 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, o bien recurso contencioso administrativo ante los juzgados contenciosos administrativos de Barcelona, o ante el juzgado en cuya circunscripción tenga el domicilio la persona recurrente, a su elección, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo que disponen los artículos 8.2.a), 14.1.2.^a, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ambos plazos a contar a partir del día siguiente de su publicación en el último diario oficial («BOE» o «DOGC»). Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique la resolución, se podrá entender desestimado y se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de seis meses a contar a partir del día siguiente del día en que se produzca el acto presunto desestimatorio del recurso.

Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

9.2 De acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la interposición de los recursos contenciosos administrativos que se tengan que comunicar a los interesados se notificarán mediante la publicación en el «DOGC» y mediante la exposición en los tabloneros de anuncios de la sede central del Departamento de Justicia (c. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia Territorial de Barcelona Ciudad y L'Hospitalet de Llobregat (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edificio I, 14.ª planta, 08075 Barcelona); Gerencia Territorial de Barcelona Comarcas (c. Pau Claris, 158-160, ático 2.ª, 08009 Barcelona); Servicios Territoriales del Departamento de Justicia en Girona (pl. Pompeu Fabra, 1, edificio de la Generalidad, 17002 Girona), Lleida (c. Sant Martí, 1, 25004 Lleida), Tarragona (c. Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona) y Les Terres de l'Ebre (c. Santa Anna, 3-5, 2.ª planta, 43500 Tortosa); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona); audiencias provinciales de Barcelona (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), Girona (pl. Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona), Lleida (c. Canyeret, 1, 25001 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); decanatos de Barcelona (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Lleida (c. Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Servicio Común Procesal General de Girona (pl. Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona); divisiones del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña de Barcelona Ciudad y L'Hospitalet de Llobregat (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Girona (av. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (c. Canyeret, 1, 25007 Lleida), Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona) y Les Terres de l'Ebre (pl. de Els Estudis, s/n, 43500 Tortosa); fiscalías provinciales de Barcelona (Gran Via de les Corts Catalanes, 111, 08075 Barcelona), Girona (pl. Josep Maria Lidón, 1, 17001 Girona), Lleida (c. Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona), y sitio web del Departamento de Justicia (<http://justicia.gencat.cat/ofertes>).

Barcelona, 9 de marzo de 2017.–El Consejero de Justicia, P. D. (Resolución JUS/820/2016, de 31 de marzo de 2016), la Secretaria de Relaciones con la Administración de Justicia, Patrícia Gomà i Pons.

ANEXO

Destinos adjudicados

VSM: violencia sobre la mujer

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	47109359	García Heredia, Alba	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1	Igualada.	Barcelona.
2	47906034	Santos Coca, Julia	Juzgado de 1.ª Instancia núm.1	Terrassa.	Barcelona.
3	74865180	Cabeza Verdugo, Jorge	Juzgado de lo Penal núm. 2	Reus.	Tarragona.
4	78084894	Serret Bella, Marta	Juzgado de lo Penal núm. 1	Lleida.	Lleida.
5	47917860	Conesa Ramos, Carla	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 33	Barcelona.	Barcelona.
6	54039908	García Veliz, Paola Rosa	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4	Gavà.	Barcelona.
7	53257891	Cabañes Juan, Silvia	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 8	Gavà.	Barcelona.
8	38834075	Jiménez Hidalgo, Cleofasa	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 20	Barcelona.	Barcelona.
9	53068681	Barea Miralles, David	Juzgado de lo Social núm. 7	Barcelona.	Barcelona.
10	43544599	Gutiérrez Carcedo, Miriam	Juzgado de lo Penal núm. 23	Barcelona.	Barcelona.
11	20829493	Pérez Lorente, María José	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57	Barcelona.	Barcelona.
12	33565568	Suria Andrés, Laura	Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal	Tarragona.	Tarragona.

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
13	53590605	Cano Domènech, Francisco José	Servicio Común Procesal de Ejecución.	El Prat de Llobregat.	Barcelona.
14	48031128	Sanclemente Martínez, Ricardo	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 32	Barcelona.	Barcelona.
15	73208873	Abadía Atares, Ignacio.	Juzgado de lo Social núm. 28	Barcelona.	Barcelona.
16	33332162	Oliveras Taboada, Pau.	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 34	Barcelona.	Barcelona.
17	47603921	Guardiola Molla, Ana	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7	Granollers.	Barcelona.
18	25348704	Rodríguez Becerra, Cristina	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Mataró.	Barcelona.
19	52462986	González Jurado, María Isabel	Juzgado de lo Social núm. 18	Barcelona.	Barcelona.
20	29204486	González Selles, Clara	Audiencia Provincial Sección núm. 2 Penal	Tarragona.	Tarragona.
21	47351760	Amil Carracedo, David.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.
22	52279939	Guardiola Genebat, Sonia	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2	Granollers.	Barcelona.
23	23286832	López Torrecillas, Francisco Javier	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 4 (VSM).	Tortosa.	Tarragona.
24	46755319	Bragulat López, David	Juzgado de lo Social núm. 21	Barcelona.	Barcelona.
25	31715829	Aucha Orellana, Alejandro	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 29	Barcelona.	Barcelona.
26	52826344	López Plaza, Carolina	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2	Tortosa.	Tarragona.
27	47869213	Moscardo Montiel, Helena	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (VSM).	Esplugues de Llobregat.	Barcelona.
28	77915154	Cerro Vendrell, Estel	Unidad Procesal de Apoyo Directo (GU).	Olot.	Girona.
29	47846464	Palomino Sala, Ester	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5	Sabadell.	Barcelona.
30	39428695	Chetwani Fernández, Gabriel	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 57	Barcelona.	Barcelona.
31	45642774	Carreto Sánchez, Abel.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2	Rubí.	Barcelona.
32	77351541	Pérez Hidalgo, Ángel	Juzgado de lo Social núm. 15	Barcelona.	Barcelona.
33	77532319	Sánchez Falcón, Rosario.	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2 (Registro Civil).	L'Hospitalet de Llobregat.	Barcelona.
34	76637490	Calvo Rodríguez, Miriam	Juzgado de 1ª Instancia núm. 1	Tarragona.	Tarragona.
35	76147859	Rubio Martínez, María Dolores	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2	Blanes.	Girona.
36	31010145	Linares Diéguez, María del Carmen	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2	Tarragona.	Tarragona.
37	9043263	López Delgado, Víctor	Juzgado de lo Social núm. 17	Barcelona.	Barcelona.
38	29489053	Correa Orta, Manuel	Juzgado de lo Penal núm. 5	Tarragona.	Tarragona.
39	5926828	Moreno Barranquero, María	Juzgado de lo Penal núm. 7	Barcelona.	Barcelona.
40	71450938	Álvarez Centeno, Cristina	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.
41	78877541	Fernández Real, Yosune	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Sabadell.	Barcelona.
42	71528232	Balbona Rios, Laura	Juzgado de lo Penal núm. 4	Tarragona.	Tarragona.
43	77408135	Blanco Pena, María Estefanía	Juzgado de lo Penal núm. 2	Mataró.	Barcelona.
44	48614971	Taboada Buigues, Sandra María.	Juzgado de lo Social núm. 1	Figueres.	Girona.
45	75264879	Ordoño Martín, Nieves Gloria	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil)	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.
46	75722861	Morillas Hernández, Lucía	Servicio Común Procesal de Ejecución Civil, Social y Contencioso Administrativo.	Girona.	Girona.
47	76427833	Jiménez Sayago, Marina	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 55	Barcelona.	Barcelona.
48	48653815	Gil Martínez, Laura.	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2	Barcelona.	Barcelona.
49	3920606	Rodrigo de la Cruz, Mario Tomás	Juzgado 1ª Instancia núm. 7 (Capacidad)	Tarragona.	Tarragona.
50	52934007	Suarez Lijo, María del Carmen	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Lleida.	Lleida.
51	47383261	García Fernández, Víctor Manuel	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Terrassa.	Barcelona.
52	74890364	Gálvez Mancera, Antonia Celia	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 6	Tarragona.	Tarragona.
53	53507699	De Arriba Lago, Marta	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 7	Sabadell.	Barcelona.
54	71027816	García Chicote, Manuel.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1 (VSM)	Valls.	Tarragona.
55	28839517	Moreira Navarrete, Juan Manuel.	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 37	Barcelona.	Barcelona.
56	48522501	Martínez Bernal, Natalia	Juzgado de lo Penal núm. 9	Barcelona.	Barcelona.

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
57	74894000	Conde Ortega, José María	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 3	Tarragona.	Tarragona.
58	44861357	Castells Mares, María	Juzgado de lo Mercantil núm. 1	Tarragona.	Tarragona.
59	3920604	Rodrigo de la Cruz, Pedro Pablo	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4	Tarragona.	Tarragona.
60	44651469	Zambrana Pujazón, Yasmina Concepción	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5	Reus.	Tarragona.
61	74929669	Bellón Fernández, Francisco Javier	Juzgado de lo Social núm. 3	Tarragona.	Tarragona.
62	44832758	Duro Regos, Belén	Servicio Común Procesal, Ordenación del Procedimiento (Órganos Colegiados)	Girona.	Girona.
63	75484173	Campos Fernández, David	Juzgado de lo Penal núm. 13	Barcelona.	Barcelona.
64	77757681	García Pérez, Sandra	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 1	Tortosa.	Tarragona.
65	44496285	Olmedo Cortés, Leticia María	Juzgado de lo Social núm. 17	Barcelona.	Barcelona.
66	72175019	Montes Calleja, Mariana Carlota	Juzgado de lo Penal núm. 10	Barcelona.	Barcelona.
67	26806180	Vicente López, Carmen María	Juzgado de lo Social núm. 8	Barcelona.	Barcelona.
68	48509496	Ruiz Tovar, Lidia	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Barcelona.	Barcelona.
69	74694860	Salas Lozano, Estela María	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 50	Barcelona.	Barcelona.
70	47939564	Ceña Torné, Daniel	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5	Gavà.	Barcelona.
71	25676063	Soto Alba, Juan Carlos	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5	Igualada.	Barcelona.
72	49035544	Hedrerá González, María Dolores	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1	Barcelona.	Barcelona.
73	25729014	Romero Soto, María Dolores	Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias)	Barcelona.	Barcelona.
74	26241688	González Guzman, Ana María	Juzgado de lo Penal núm. 1	Reus.	Tarragona.
75	31722587	Mercado Rodríguez, Verónica	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 5	Lleida.	Lleida.
76	74846403	Ramos Estévez, Manuel Antonio	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 14 (Familia)	Barcelona.	Barcelona.
77	10868088	Santos Rodríguez, Yolanda	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 45 (Familia)	Barcelona.	Barcelona.
78	48619476	Jacobo Simón, Lorena	Juzgado de lo Social núm. 14	Barcelona.	Barcelona.
79	30977408	Romero Chamorro, Alejandro Nicolás	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3	Arenys de Mar.	Barcelona.
80	75111946	Martínez Viedma, Juana María	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 6	Rubí.	Barcelona.
81	48519592	Gomáriz Juárez, Mercedes	Juzgado de lo Mercantil núm. 3	Barcelona.	Barcelona.
82	48552257	Hernández Belmonte, Juan Francisco	Juzgado de lo Social núm. 11	Barcelona.	Barcelona.
83	76084725	González Silva, Carlos	Juzgado 1ª Instancia núm. 3	Reus.	Tarragona.
84	71523615	Álvarez Álvarez, Noemí	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 3 (Registro Civil)	Tortosa.	Tarragona.
85	76638594	Zamora Pascual, Noelia	Juzgado de lo Penal núm. 12 (Ejecutorias)	Barcelona.	Barcelona.
86	74864350	Martín Mayorga, Marta	Juzgado de 1.ª Instancia núm. 56	Barcelona.	Barcelona.
87	32683395	Mariño Gómez, Marta	Servicio Común Procesal de Ejecución	El Prat de Llobregat.	Barcelona.
88	40992045	Vázquez Fernández, Luís Miguel	Juzgado de lo Penal núm. 16	Barcelona.	Barcelona.